

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1514

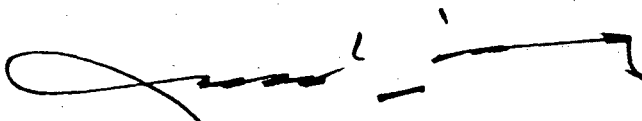
VALPARAISO, 12 de enero de 1994.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la planta de personal de Gendarmería de Chile.

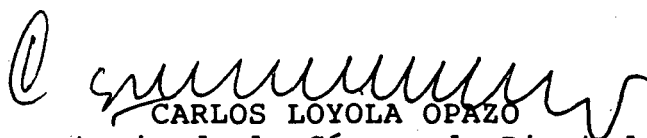
Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5263, de 5 de enero del año en curso.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO